



Ciudad de México a 01 de mayo de 2024
Boletín: 023/24

Gobierno de México cumplió compromiso de transformar el mundo de trabajo

- Los cambios son integrales y su impacto se puede apreciar ya en el cambio de la realidad de millones de mexicanas y mexicanos
- Participa secretario del Trabajo, Marath Bolaños López, en conmemoración del 1 de Mayo con el presidente Andrés Manuel López Obrador y líderes sindicales

El Gobierno de México cumplió su compromiso de transformar el mundo del trabajo en favor de las y los trabajadores de todo el país y sentó las bases para revertir la nociva herencia neoliberal, donde fueron limitados los derechos políticos, sociales y laborales de generaciones de mexicanas y mexicanos.

Así lo afirmó el secretario del Trabajo, Marath Bolaños López, durante la conmemoración del Día Internacional del Trabajo, celebrado en Palacio Nacional; acto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, con la asistencia de diversos líderes sindicales de todos los ámbitos productivos del país

“Los cambios realizados en materia laboral durante este primer gobierno de la transformación son integrales y su impacto se puede apreciar ya en el cambio de la realidad de millones de mexicanas y mexicanos”, destacó, al enumerar algunas de las grandes transformaciones en este ámbito, realizadas con el apoyo de las y los trabajadores.

La política de incremento del salario mínimo, que permitió la recuperación del 116% de su poder adquisitivo, pasando de 88 pesos diarios al principio del sexenio a 249 pesos en 2024, y en la frontera norte se recuperó en 226%, pasando de 88 pesos diarios a 375. Y esto permitió que de los 5.1 millones de personas que salieron de la condición de pobreza entre el 2018 y el 2022, 4.1 son atribuidos al aumento del salario mínimo, además de reducir en 25% la brecha de género en materia de ingreso entre hombres y mujeres.





En el sector público, se dio un incremento salarial histórico a los maestros de un 8.2% más para que no ganen por debajo de los 16 mil pesos. La reforma laboral de 2019 permitió un nuevo sistema de justicia laboral que habilita a las y los trabajadores a tener mayor acceso a la justicia de manera pronta y expedita a través de nuevas instituciones, los centros federales y locales de conciliación, donde el 70% de los asuntos se resuelven con el diálogo.

La libertad y la democracia sindical es otro de los grandes hitos de esta reforma, se legitimaron más de 30 mil contratos colectivos de trabajo con la participación de 5 millones de trabajadoras y trabajadores. La reforma en materia de subcontratación, con la cual se ha permitido el reconocimiento de 3 millones de trabajadoras y trabajadores por sus verdaderos empleadores, se tradujo en aumentos salariales de un 27% en promedio.

El reparto de utilidades aumentó de 88 mil millones de pesos en el año 2020, a 183 mil millones de pesos en el 2021, a 214 mil millones de pesos en 2022 y para 2023 se estima cierre en los 216 mil millones de pesos.

En materia de empleo, México se encuentra en un momento histórico dado que tiene la tasa de desocupación más baja de la que se tenga registro, con 2.28%. El número de ocupados en 2019 era de 53.2 millones, y para marzo de 2024 son 59.8 millones, teniendo un aumento de 6.5 millones, es decir, un 12% más desde que inició el sexenio.

Durante esta administración se alcanzó el máximo histórico de trabajo registrados ante el IMSS, siendo más de 22.4 millones de trabajadoras y trabajadores, el salario promedio aumentó de 10 mil 778 pesos en el año 2018 a 17 mil 557 en el año 2024, lo que significa un incremento de más del 25% en términos reales.

El programa Jóvenes Construyendo el Futuro atendió ya a 2 millones 973 mil jóvenes, garantizándoles su derecho al trabajo, esto cambió radicalmente la concepción sobre la juventud y la convirtió en uno de los pilares de la transformación social. Se han invertido más de 121 mil millones de pesos en tan solo 5 años, en tanto que los gobiernos neoliberales invirtieron 7 mil millones de pesos, que representan solo el 5% de los 121 mil millones de pesos que fueron invertidos en sólo 5 años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

A estos resultados se suman la ampliación del periodo de vacaciones de 6 a 12 días cumplido el primer año de trabajo, la norma que prohíbe el trabajo infantil en el





sector agropecuario, la norma que regula el teletrabajo, la actualización de las tablas de enfermedades y de valuación de incapacidades, la conclusión del conflicto de Mexicana, la resolución en conflictos mineros en general, por ejemplo de la de Peñasquito, la de las 8 mil familias de Luz y Fuerza del Centro que recibieron así ya sus pensiones, entre muchas otras medidas que han significado bienestar y justicia para muchos de estos casos y de las y los trabajadores que no lo habían recibido.

Y aunque se pudo reducir el paso con estos logros, dijo, se continuó con los avances hasta el último día de esta administración, así se aprobó la propuesta del Fondo de Pensiones para el Bienestar que busca resarcir justicia y dignidad en las pensiones de las y los trabajadores, la cual les fue negada por las reformas de 1997 para el caso de los trabajadores del apartado A y del apartado B en el año 2007.

“La Cuarta Transformación, en honor a las luchas del pasado, ha continuado la historia de lucha del pueblo de México y retomado sus valores más importantes para seguir construyendo un país más justo para todas y para todos, en este cálido primero de mayo de esta primavera laboral que vivimos, auspiciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, podemos afirmar con seguridad que hemos dado pasos importantes en la construcción de un mundo del trabajo próspero y con dignidad, motivo de orgullo a nivel nacional, pero también internacional en beneficio de millones de mexicanas y mexicanos, de sus familias y de todo México”, concluyó.

ooo000ooo

